

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43967** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 341/2013 referente al deudor Taller Auxiliar de Galvanotecnia Alavesa, S.A., con NIF: A-01027184, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por las personas interesadas en la Oficina Judicial, quienes podrán obtener copias a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se anunciará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Cuarto.- El deudor no ha presentado propuesta de convenio

Vitoria, 4 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130062402-1